

FACULTAD DE DERECHO
Universidad de la República

Ideas jurídico-políticas en la construcción del orden moderno

A distancia

Tercera Prueba Parcial o Prueba Final

La evaluación correspondiente al tercer parcial del curso consistirá en la redacción de un breve escrito que versará sobre alguno de los temas abordados en las obras de algunos de los autores trabajados durante el curso. Se plantea como un ejercicio propiamente reflexivo y comparativo del tratamiento que estos autores dan al tema propuesto, ejercicio que va más allá de la mera descripción o presentación sucesiva de sus respectivas posturas.

A partir del sábado 3 de julio a las 08:00 has. podrán visualizar en la actividad “Tercera Prueba Parcial”, dentro del módulo inicial de EVA, cuál de los siguientes temas o preguntas deberán abordar. El sistema les asignará aleatoriamente dos de ellos, de los que deberán elegir uno (y **solo uno**) para responder.

Posibles temas para prueba final del curso 2021

1. ¿Qué puede decirnos sobre la concepción de la naturaleza humana en Maquiavelo en comparación con Rousseau o Marx a partir de la lectura de sus obras? Tenga en cuenta que debe elegir entre Rousseau o Marx para comparar con Maquiavelo.
2. Señala similitudes y/o diferencias en la valoración que hacen de la propiedad algunos autores leídos. Elija para responder uno de los siguientes pares: a) Rousseau-Marx, b) Hobbes-Locke.
3. “(...) resulta muy fácil entender cómo el trabajo empezó a ser un título de propiedad en cosas comunes de la naturaleza, y como esa

propiedad fue limitada por el uso que hacíamos de ella. De manera que no puede haber razón para disputas en lo referente al derecho de la propiedad, ni duda alguna con respecto a la extensión de las posesiones que ese derecho permitía” (Locke, *Segundo ensayo* ...).

Analiza el fragmento de Locke. ¿Qué argumentos a favor o en contra de esta postura podrías encontrar en otros autores trabajados en este curso?

4. Compara la importancia que Rousseau y Wollstonecraft otorgan a la igualdad y a la razón. ¿Adviertes inconsistencias y discrepancias? Justifica.

5. ¿Qué papel cumple el miedo en los planteos de Maquiavelo y Hobbes? ¿Qué razones puedes proporcionar para estar de acuerdo o no con sus apreciaciones?

6. ¿En qué consiste la soberanía y dónde radica según los contractualistas? ¿Qué dicen sobre sus eventuales límites, si puede o debe haberlos?

7. Al menos Moro, Hobbes, Locke y Rousseau se plantean, al reflexionar sobre el orden político o civil, el problema de cómo lograr la conformación de valores compartidos en una sociedad de individuos autónomos. ¿Qué soluciones proponen? ¿Encuentra usted parecidos o diferencias entre ellos? Para contestar contemple la posición de dos de los cuatro autores propuestos.

8. Muchos de los autores cuyos textos leyó se inscriben en un marco teórico o tradición del “contrato social”. ¿En qué consistiría esa hipótesis o mito al que recurren? ¿Por qué o para qué hacen uso de esa noción? ¿Cuáles son las principales diferencias que advierte en las formulaciones del contrato que proponen Hobbes, Locke y Rousseau?

9. Reflexione acerca de la actitud ante la desigualdad de a) Moro y Locke, o b) Rousseau y Wollstonecraft.

10. Compare la *Utopía* de Moro con el *Manifiesto* de Marx y Engels en lo que refiere a la propiedad y a la propuesta de una mejor forma de comunidad política.

¿Cómo elaborar un texto escrito?

A continuación el equipo docente formula algunas sugerencias con el objetivo de ayudarte a producir un texto que cumpla con ciertas condiciones para ser evaluado.

El texto que escribas debe exponerse como resultado final y tiene que ser capaz de bastarse a sí mismo, en tu ausencia, cuando el docente lo corrija.

Una vez entregado, no admite reformulaciones, por ello ten en cuenta los siguientes aspectos cuando lo redactes:

1- Expresión escrita: Registro del lenguaje (oral, escrito, formal, informal). Puntuación, extensión de los enunciados, estructura del texto (organización de las ideas en párrafos, planteo ordenado de ideas, argumentos y problemas), especificidad y precisión de los términos utilizados, precisión o ambigüedad de los enunciados y los términos elegidos, conjugación adecuada de los verbos. **En síntesis, tienes que asegurarte que sea posible, para los docentes, comprender el planteo que formulaste.**

2- Organización del texto: ¿Logra ordenar las ideas? ¿Establece vínculos lógicos entre las ideas? ¿Estos vínculos se expresan con claridad? ¿Logra arribar a una conclusión que se desprenda de los argumentos que presentó antes?

3- Pertinencia: ¿Logra identificar y resolver la operación cognitiva en juego? (Por ejemplo: analizar, comparar, enumerar, argumentar, identificar) ¿Contesta específicamente aquello que se pregunta?

¿Contesta todo lo que se pregunta? ¿Identifica correctamente los problemas involucrados en la resolución de la consigna?

4- Solvencia: ¿Demuestra lectura y comprensión de los textos obligatorios/complementarios? ¿Consigue expresar correcta y oportunamente ideas y argumentos de los textos?

5- Estructura de la respuesta: Es importante que contenga una breve *introducción* donde se dé cuenta del contexto del problema abordado en la pregunta, un *desarrollo* donde se presentan las líneas argumentales, los conceptos clave, las relaciones entre autores, y una *conclusión* de carácter personal.

Pautas de entrega del trabajo

- Deberá ser subido a EVA dentro de la actividad “Tercera Prueba Parcial” disponible en el módulo inicial de la plataforma.
- Se sugiere que sea realizado en un procesador de texto (Word o similar) y, una vez finalizado, se copie y pegue el contenido en el campo habilitado a tal efecto en EVA.
- Se sugiere la utilización del sistema de citas y referencias de normas APA (<https://normas-apa.org/>) cuando se hagan citas o referencias.
- La extensión máxima del trabajo es de 800 palabras. No se evaluarán trabajos que superen ese límite.
- Deberán enviar el intento antes de las 09:30 hrs. del sábado 3 de julio. No se evaluarán trabajos entregados fuera de ese plazo ni enviados por otros medios.

Advertencia sobre plagios

El trabajo solicitado como prueba final requiere la confección de un escrito académico en el que se aborda un tema específico con cierta rigurosidad y sistematicidad a partir de las fuentes bibliográficas primarias y secundarias disponibles en el curso (lecturas obligatorias y complementarias) y de los materiales audiovisuales provistos por

los docentes. Siempre que se recurra a otras fuentes bibliográficas o materiales audiovisuales deberá indicarse su procedencia.

Al momento de la evaluación se cotejarán los contenidos de los trabajos presentados, así como dichos contenidos con publicaciones de internet o publicadas en otros medios a fin de detectar posibles **plagios**. En caso de advertirse este tipo de conductas, se dará inicio al procedimiento sancionatorio previsto en la **Resolución 53/21 del Consejo de la Facultad** (<https://www.fder.edu.uy/node/3692>).

Según estipula el Art. 3 de la referida Resolución: *“Comete plagio el estudiante que en ocasión de tareas, pruebas o exámenes escritos reproduce en forma total o parcial ideas frases o expresiones ya existentes en un texto u otro material, sin indicación de fuente u origen, independientemente del soporte en que se encuentre dicho texto o material. Asimismo, constituye plagio la presentación de un trabajo académico elaborado por una persona como perteneciente a otra. El plagio se considerará cometido por todos los partícipes de la maniobra”*.

Las formas más frecuentes de plagio son:

- Cuando se entrega un trabajo copiado total o parcialmente de otro trabajo, de la web o de publicaciones en papel, por más breve que sea el pasaje copiado (puede ser un párrafo, una oración o parte de una oración) y por más que se trate de una copia textual o de una paráfrasis.
- Cuando no se indican las referencias correspondientes, ya se trate de citas textuales o de ideas parafraseadas de otros autores.